

Expediente: 023_07_PSA_MULTIFUNCION

Título: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE UN EQUIPO MULTIFUNCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Fdo.: D. José Ángel Jódar Pereña
Gerente de SERPA

ÍNDICE

1	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES	3
2	EQUIPO A SUMINISTRAR E INSTALAR	3
3	LUGAR DE ENTREGA/INSTALACIÓN DEL EQUIPO	5
4	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA	5
5	CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO Y CONSIDERACIONES GENERALES	5

1 PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

El objeto del presente pliego es el establecimiento de las prescripciones técnicas que servirán de base para la contratación del suministro e instalación de un equipo multifunción A3 color que sustituya al modelo actualmente instalado en las oficinas de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S. A.

El contrato incluye:

- Instalación del equipo y formación inicial en su utilización.
- Uso del equipo incluido en el presente pliego durante la vigencia del contrato.
- Mantenimiento preventivo/reactivo de los equipos impresión.
- Mano de obra, desplazamiento y piezas.
- Suministro, a cargo del adjudicatario, de los tóner y consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo (excepto grapas y papel) y su correcto reciclaje.
- Copias realiza. Se abonará el mismo precio unitario por copia, ya sean en formato A4 o A3. El contrato incluye el coste de las copias a realizar durante el plazo de ejecución contractual.

Datos de partida para valorar las características de la máquina

En el caso del papel, de cara a los cálculos de las capacidades se tomará como gramaje en todos los casos 80 gr/m²

Para los cálculos de las velocidades de impresión se tomarán en todos los casos las velocidades en formato A4.

Los cálculos de los puntos de las velocidades de escaneo se tomarán en todos los casos las velocidades más rápidas en formato A4 color.

De cara a los cálculos de los puntos del tiempo de salida de la 1ª hoja, se tomará por un lado el tiempo de 1º página en b/n y por otro en color.

2 EQUIPO A SUMINISTRAR E INSTALAR

Se deberá suministrar e instalar un equipo multifunción totalmente nuevo a estrenar, no pudiendo proceder de ninguna re fabricación o reconstrucción con tecnología láser y reciente fabricación las siguientes características:

- Tiempo de calentamiento máximo de 44 segundos.
- Tiempo máximo de 1ª página en b/n: 4,8 segundos
- Tiempo máximo de 1ª página en color: 6,4 segundos
- Tamaño de copia e impresión, desde A6 hasta A3

- Velocidad de impresión y fotocopiado de al menos 75 páginas por minuto en b/n (A4).70 páginas por minuto a color (A4).
- Impresión A4/A3 color
- Memoria RAM mínima 4096 MB, con disco duro de 250 GB
- Tarjeta de red Gigabit
- Modulo finalizador grapador con taladro de 2/4 agujeros
- Cinco entradas para alimentación de papel
- Alimentador de documentos con escaneado a doble cara de una sola pasada. Velocidad de escaneo de al menos 200 páginas por minuto a doble cara. Eliminado automático de las hojas en blanco escaneadas.
- Escaneado en red a carpeta SMB en formatos Pdf buscable OCR, Docx, XLSX, pdf, jpg, tiff. Posibilidad de definir el nombre del fichero mediante plantillas predefinidas.
- Impresión retenida por usuario almacenando la cola de trabajos en la máquina.
- Posibilidad de gestión remota de la máquina para pedido automático de tóner, petición de asistencia técnica y control de copias/impresiones.
- Los productos deberán respetar los límites y normas de eficiencia energética establecidos en la versión más actualizada del Energy Star® para equipos de impresión de imágenes. Valor TEC máximo de 1,70 Kwh según valores publicados por Energy Star

3 DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El mantenimiento estará sujeto a las siguientes condiciones:

- El equipo suministrado deberá ser mantenido en perfecto estado de uso por el contratista durante 5 años a contar desde el día siguiente al de formalización de contrato.
- Dada la importancia que para SERPA tiene el Servicio Técnico, el licitador deberá ser Servicio Técnico Oficial de la marca del equipo suministrado.
- La empresa adjudicataria se hará cargo de todas las reparaciones que precise el equipo a lo largo de la vida del contrato, incluyendo desplazamientos, salidas de taller, mano de obra, piezas, repuestos, tóner, reveladores, etc., a excepción de papel.
- El contrato incluye el coste de las copias a realizar durante el plazo de ejecución contractual.
- Todos los materiales empleados (piezas, repuestos y consumibles) serán originales.

- El envío de tóner se realizará cuando el equipo comience a dar avisos de que el tóner se está agotando. Dado el alto volumen de impresiones a realizar, SERPA deberá disponer, en todo caso, de un repuesto de tóner de cada color y bote de residuos.
- Las notificaciones de avería se enviarán, preferiblemente vía mail, de tal manera que quede constancia de las mismas.
- Será obligatoria la existencia de servicio de mantenimiento que permita la gestión de las averías sin intervención del personal de SERPA.
- En caso de avería de la máquina, el tiempo de respuesta del Servicio Técnico, para la comprobación de la avería, será como máximo de 24 horas.
- La máquina no podrá estar inactiva por un periodo superior a 48 horas, contados a partir de la notificación de la parada, estando el contratista obligado a sustituir la misma por otra de similares características hasta que se devuelva el equipo averiado en perfecto estado de funcionamiento.
- Todas las actuaciones relacionadas con la reparación y el mantenimiento se efectuarán en el lugar de trabajo de las máquinas, y no serán objeto de facturación independiente.
- En caso de tener que trasladar el equipo averiado, deberá dejar correctamente instalado uno de similares características hasta que se devuelva el equipo averiado en perfecto estado de funcionamiento.
- El equipo será entregado listo para funcionar. Es responsabilidad de la empresa que resulte adjudicataria su instalación y configuración, así como la instalación de los drivers en los equipos si fuera necesario.
- El contratista formará a los usuarios para la correcta utilización del equipo en las oficinas de SERPA.

El contratista se obliga a la retirada y reciclaje de la máquina a sustituir -Xerox Color C60- y sus respectivos consumibles.

4 LUGAR DE ENTREGA/INSTALACIÓN DEL EQUIPO

Oficinas de SERPA. Calle Luis Moya Blanco, n.º 261, 1.º, 33203, Gijón, Principado de Asturias.

5 PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA

Se establece un plazo máximo de entrega de un mes a contar desde el día siguiente al de formalización del contrato.

6 CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO Y CONSIDERACIONES GENERALES

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de transporte.

En el momento de la entrega se hará una comprobación in situ y en el caso de que los materiales sean defectuosos, el adjudicatario se hará cargo de los trámites necesarios para entregar los materiales en las con-

diciones adecuadas para el correcto uso y funcionamiento. El coste de las gestiones será asumida por el adjudicatario. El plazo de reposición de los materiales será de diez días naturales.

-NO MÁS CLÁUSULAS-